



CIRCULAR REGLAMENTARIA

P – 36 DE 2018

FECHA: Bogotá, 29 de noviembre de 2018

PARA: INTERMEDIARIOS FINANCIEROS

ASUNTO: APERTURA LÍNEA ESPECIAL DE CRÉDITO (LEC)

Por medio de la presente circular reglamentaria, se informa que, atendiendo lo establecido por la Resolución 06 de 2018 de la Comisión Nacional de Crédito Agropecuario, el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural - MADR, asignó recursos presupuestales para dar **apertura a la Línea Especial de Crédito: LEC Colombia Siembra y LEC General (General)**. Adicionalmente, se incluyen los siguientes destinos a la LEC:

- **Bolsa LEC Colombia Siembra:** Aguacate 151310, Bosques 151150, Cacao 151050, Caucho 151300, Mango 151700, Palma de Aceite 151250 y Cultivos Silvopastoreo 151160
- **Bolsa LEC General:** Café renovación 141101 - Renovación cafetales envejecidos 141150 – Caña de azúcar 141090, Vientres bovinos comerciales leche 253100- Incorporación Biotecnología 260000 - Incorporación Biotecnológica Inseminación artificial 260001

Las condiciones de acceso a los programas se mantienen.

Se modifican con la presente Circular los numerales 1.1 “LEC Plan Colombia Siembra” y 1.2 “LEC General”, del Capítulo Quinto - Título Primero del Manual de Servicios de FINAGRO.

Las operaciones se recibirán en orden de llegada ante FINAGRO y hasta el agotamiento de los recursos presupuestales asignados o hasta el 31 de diciembre de 2018, lo que primero ocurra.

Finalmente, a través de la página Web de FINAGRO se informará periódicamente la ejecución de los recursos presupuestales en el link *Estadísticas/Ejecución de Programas*. Lo dispuesto en la presente circular rige a partir del día tres (3) de diciembre de 2018.

Cualquier consulta sobre el particular será atendida por la Vicepresidencia de Comercial y/o la Vicepresidencia Financiera de FINAGRO.

Cordial saludo,

FABIAN GRISALES OROZCO

Vicepresidente Financiero – Representante Legal

Elaboró: Gloria P. Suarez

Vo. Bo.: Claudia Acosta – Secretaria General

Nestor Leon – Director de Registro y Operaciones